



proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DESP 329-2022
Subproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

**GOBERNAR
ES HACER**

CIRCULAR No. SEB-DESP 329-2022

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

FECHA: OCTUBRE 11 DE 2022.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES Y DIRECTORAS RURALES DE LAS I.E. Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: DISFRUTE DE VACACIONES

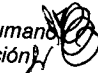
Cordial saludo;

Me permito informar que ante la imposibilidad de asignar servicio de vigilancia privada por parte de la empresa UNION TEMPORAL L&W en el mes de DICIEMBRE, en las IE y centros educativos oficiales, por NECESIDAD DEL SERVICIO, no es viable conceder el disfrute de periodo de vacaciones al personal administrativo de las instituciones y centros educativos oficiales del Municipio de Bucaramanga, que ostentan el cargo de CELADOR GRADO 23 CODIGO 477.

El mencionado personal, que tenía programada su disfrute de vacaciones para el mes de diciembre, deberá concertar nueva fecha con su jefe inmediato, la cual deberá ser informada a este despacho.

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS.
Secretaria de Educación.

Proyecto: Diana Liseth Figueroa Carrillo/Líder de talento humano
Reviso: Laura Milena Parra Rojas/Subsecretaria de educación 

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia